

**DIPUTADO RUBÉN ANTONIO ZUARTH ESQUINCA.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “MÉDICOS RESIDENTES ESCLAVOS DE LA SALUD”

Con el permiso de la mesa directiva, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, a los que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales, buenas tardes. Informes institucionales, diversos estudios, declaraciones, relatos e incluso medios de comunicación, han publicado diversos reportajes sobre los médicos residentes en nuestro país, los esclavos de la salud como los hemos denominado, denuncian maltrato, acoso y abusos, en el que se han documentado graves violaciones a los derechos humanos y laborales de los médicos residentes en instituciones del sistema de salud público mexicano. Se expone con mucha claridad, como la estructura actual de formación médica especializada ha derivado en condiciones de trabajo precarias, jornadas extenuantes, acoso sistemático y vulneraciones que ponen en riesgo no solo bienestar de estos profesionales en formación, sino también, la calidad misma de la atención médica que recibe la población. Más de 3600 médicos residentes dejaron de recibir sus pagos quincenales en diversos hospitales del país y Chiapas no es la excepción, pago que en muchas ocasiones son menores a un salario mínimo mensual, afectando gravemente su estabilidad económica y emocional; razón por la cual, nosotros como Partido Revolucionario Institucional propusimos modificar el acuerdo por el cual se determina el tabulador de becas para los internos de posgrado y pasantes, que se indica a efecto de que el apoyo que se otorgue sea equivalente a la cantidad de la beca de los programas Jóvenes Construyendo el Futuro; además de la falta de pago, los diversos estudios señalan situaciones de maltrato, discriminación y represalias por parte del personal directivo y docente hacia estos residentes, estas prácticas han sido normalizadas y reproducidas durante décadas bajo la lógica de que el sufrimiento forja carácter o experiencia sin reconocer que se trata de abusos que violentan derechos fundamentales, diversos estudios y testimonios han confirmado que los médicos residentes a lo largo y ancho del país enfrentan un entorno hostil, autoritario y sin mecanismos efectivos de protección o denuncia, de acuerdo con una encuesta realizada por el Observatorio de la Educación Médica y Derechos Humanos, el 72% de los residentes encuestados afirmó haber sido víctima de agravio por parte del personal hospitalario, el 81% reportó haber recibido tratos crueles, inhumanos o degradantes,

el 88% manifestó haber sido objeto de violencia física o psicológica y el 67% declaró haber sufrido la violación de algunos de sus derechos humanos durante la residencia; las cifras anteriores reflejan una cultura institucionalizada de abuso y negligencia que aún permanece, esta situación contraviene múltiples disposiciones legales, nacionales e internacionales, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 123 establece el derecho de toda persona a condiciones laborales dignas y equitativas, la Ley General de Salud señala que la formación médica especializada debe desarrollarse bajo condiciones adecuadas de respeto y dignidad, el impacto de esta precarización no solo recae en las y en los residentes, sino también por supuesto y lo más grave, en los pacientes; resulta paradójico que quienes están en proceso de convertirse en especialistas de la salud, carezcan de las condiciones mínimas para proteger su propia salud física y emocional, en el grupo parlamentario del PRI consideramos que ante esta situación es urgente que instituciones responsables como Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, asuman no solo su obligación legal, sino también la ética de garantizar un entorno seguro, respetuoso y justo para los médicos residentes, no es aceptable que quienes sostienen buena parte del funcionamiento del sistema hospitalario público sean tratado como mano de obra desechables o sometido a regímenes autoritarios disfrazados de formación académica. Lo que está en juego, señoras y señores no es solamente el bienestar de un sector profesional, sino el respeto a los derechos humanos y la integridad del sistema de salud en su conjunto; este exhorto busca que el estado mexicano a través de sus instituciones competentes actúe de forma inmediata y decidida para corregir estas prácticas inaceptables y restituir así la dignidad laboral y humana de quienes hoy son el presente y el futuro de la medicina en México, muchas gracias presidente.